

## La web ‘abogacia.es’, finalista de los Premios ‘Dominios.es’

El portal de Internet del Consejo General de la Abogacía Española, ‘abogacia.es’, ha sido seleccionado por el comité de expertos de Red.es como uno de los seis finalistas de la categoría Web Corporativa de los Premios ‘Dominios.es’, que premia a los portales de empresas, organismos públicos y fundaciones que destacan por su información, transparencia y responsabilidad corporativa. El fallo del galardón, que decidirá un jurado compuesto por importantes personalidades vinculadas a las distintas categorías de los premios, se dará a conocer el 24 de noviembre, durante un acto presidido por el ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria.

El portal de la Abogacía Española es un sitio web moderno, dinámico y muy completo, que además cuenta con “responsive design”, para adaptarse a todos los dispositivos móviles actuales. En la actualidad, esta página es un referente en la información jurídica. ‘Abogacia.es’ muestra, de un solo vistazo, toda la actividad de la Abogacía Española, con una navegación mucho más rápida y dinámica y la información más completa, con más referencias audiovisuales y una filosofía más participativa y abierta.

En esta web -que agrupa cinco anteriores que ofrecían la información institucional del Consejo General de la Abogacía Española y la actualidad, las específicas de la Fundación Abogacía Española y de la Delegación de Bruselas y la de RedAbogacía, con sus servicios a colegios y abogados- se centraliza y hace más accesible toda la información de la Abogacía Española. Los usuarios representan un papel relevante ya que comparten contenidos en redes sociales, comentan noticias, siguen los canales de Youtube, interactúan en los blogs de expertos y encuentran información relevante.

El registro de dominios ‘.es’ celebra a lo largo de 2014 su 25 aniversario, motivo por el que Red.es está organizando distintos actos, entregas de premios y campañas de comunicación con el objetivo de poner en valor estos dominios de Internet y divulgar su proceso evolutivo a lo largo de este cuarto de siglo de vida. Actualmente, se gestionan un total de 1,7 millones de registros y los dominios ‘.es’ son los preferidos en España por ciudadanos, instituciones y empresas. Red.es, como autoridad de asignación de estos dominios, quiere celebrar este aniversario con los usuarios que eligen su presencia en la Web a través de este dominio.

La entidad pública empresarial Red.es, adscrita al Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, tiene como función impulsar el fomento y desarrollo de la sociedad de la información en España

### **Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Derecho Premios](#)

<https://www.notasdeprensa.es>